

ANEXO Nº 01

GRUPOS ESTABLECIDOS PARA LA COMPETENCIA POR EL BONO POR DESEMPEÑO DEL PODER JUDICIAL

En una primera etapa se han agrupado las dependencias jurisdiccionales a nivel de regiones atendiendo a criterios de carga procesal y número de trabajadores en la dependencia jurisdiccional. Esta agrupación se muestra en el siguiente detalle:

- **Grupo I:** Corte Suprema de Justicia, conformado por las seis (6) Salas Supremas de Justicia.
- **Grupo II:** Dependencias Jurisdiccionales Permanentes de las Cortes Superiores de Justicia de Lima.
- **Grupo III:** Dependencias Jurisdiccionales Permanentes de las Cortes Superiores de Justicia de La Libertad, Lima Norte, Lambayeque, Junín, Arequipa, Cusco, Ica y Piura
- **Grupo IV:** Dependencias Jurisdiccionales Permanentes de las Cortes Superiores de Justicia de Callao, San Martín, Cajamarca, Santa, Ayacucho, Ancash, Apurímac, Loreto, Tacna, Huaura, Puno, Lima Sur, y Huánuco.
- **Grupo V:** Dependencias Jurisdiccionales Permanentes de las Cortes Superiores de Justicia de Ucayali, Moquegua, Tumbes, Sullana, Amazonas, Huancavelica Madre de Dios, Cañete, y Pasco.
- **Grupo VI:** Conformado por las Dependencias Jurisdiccionales Transitorias

La conformación interna de cada uno de los grupos (segundo etapa) se detalla a continuación:

Grupo I: Está conformado por las seis (6) Salas Supremas (Permanentes y Transitorias), y se subdivide, a su vez, en tres (3) sub grupos de acuerdo a las especialidades civil, penal y derecho constitucional y social, cada uno con dos (2) dependencias jurisdiccionales (Salas Supremas). En cada uno de estos sub grupos se establecerá la competencia entre las dependencias jurisdiccionales por el Bono por Desempeño (ver Tabla N°1).

Tabla N°1

Conformación de los sub grupos en la Corte Suprema

GRUPO	SUB GRUPO	ESPECIALIDAD	Nº SALAS SUPREMAS
I	SG1	CIVIL	2
	SG2	PENAL	2
	SG3	DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL	2
TOTAL			6

Los Grupos del II al V: Están conformados por las dependencias jurisdiccionales permanentes, los mismos que, a su vez, se subdividen en cincuenta y uno (51) sub grupos de acuerdo a la instancia y la especialidad (ver tabla N°2). En cada uno de estos sub grupos se establecerá la competencia entre las dependencias jurisdiccionales por el Bono por Desempeño.

Tabla N°2 Conformación de las Dependencias Jurisdiccionales Permanentes dentro de cada sub grupo (19)

GRUPO	TIPO DE ORGANO	ESPECIALIDAD	SUB GRUPO	N° de depend.	
GRUPO II: LIMA	SALA SUPERIOR	Civil	SG4	7	
		Contencioso Administrativo (1)	SG5	6	
		Laboral (2)	SG6	4	
		Mixto (3)	SG7	6	
		Penal (4)	SG8	16	
	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Civil (5)	SG9	44	
		Comercial	SG10	17	
		Constitucional	SG11	10	
		Contencioso Administrativo	SG12	17	
		Familia	SG13	22	
		Mixto	SG14	10	
		Penal (6)	SG15	67	
		Trabajo	SG16	34	
	JUZGADO DE PAZ LETRADO	Juzgado de Paz Letrado (7)	SG17	74	
TOTAL GRUPO II				334	
GRUPO III: LA LIBERTAD LAMBAYEQUE JUNIN AREQUIPA LIMA NORTE CUSCO ICA PIURA	SALA SUPERIOR	Apelaciones	SG18	9	
		Civil (8)	SG19	20	
		Laboral	SG20	6	
		Mixto	SG21	13	
		Penal	SG22	6	
		Penal Liquidador (9)	SG23	10	
	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Civil (10)	SG24	66	
		Familia	SG25	37	
		Investigacion Preparatoria	SG26	69	
		Mixto	SG27	79	
		Penal	SG28	34	
		Trabajo	SG29	31	
		Unipersonal	SG30	54	
		Juzgado de Paz Letrado (7)	SG31	201	
TOTAL GRUPO III				635	
GRUPO IV: SAN MARTIN CALLAO CAJAMARCA HUANUCO LIMA SUR PUNO SANTA AYACUCHO HUAURA ANCASH LORETO TACNA APURIMAC	SALA SUPERIOR	Apelaciones	SG32	6	
		Civil	SG33	14	
		Mixto (11)	SG34	10	
		Penal	SG35	10	
		Penal Liquidador (12)	SG36	8	
	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Civil (13)	SG37	39	
		Familia	SG38	32	
		Investigacion Preparatoria (14)	SG39	36	
		Mixto	SG40	104	
		Penal (15)	SG41	54	
		Trabajo	SG42	16	
		Unipersonal (16)	SG43	30	
		Juzgado de Paz Letrado (7)	SG44	197	
TOTAL GRUPO IV				556	
GRUPO V: UCAYALI MOQUEGUA TUMBES AMAZONAS HUANCAYA CAÑETE MADRE DE DIOS PASCO SULLANA	SALA SUPERIOR	Civil	SG45	5	
		Mixto	SG46	6	
		Penal (17)	SG47	7	
	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Civil (18)	SG48	15	
		Familia	SG49	11	
		Investigacion Preparatoria	SG50	23	
		Mixto	SG51	34	
		Penal	SG52	8	
		Unipersonal	SG53	23	
		Juzgado de Paz Letrado (7)	SG54	77	
		Juzgado de Paz Letrado (7)	SG54	77	
TOTAL GRUPO V				209	
TOTAL				1,734	

Notas

- (1) Incluye la 1° Sala Contencioso Administrativo Transitorio.
- (2) Incluye la Sala laboral transitoria.
- (3) Incluye las Salas Mixtas transitorias, Salas de Familia y las Salas Civiles Comerciales.
- (4) Incluye la Sala Penal Nacional y Sala Penal de Apelación para delitos de funcionarios públicos.
- (5) Incluye el único Juzgado Especializado en Ejecución de Sentencia Supranacional de la Corte de Lima.
- (6) Incluye los Juzgados penales de la Investigación preparatoria e Unipersonales para delitos de funcionarios públicos.
- (7) Incluye los Juzgados de Paz Letrados de comisaría.
- (8) Incluye la Sala Constitucional y Social de la Corte Superior de Justicia de Cusco así como la Sala de derecho constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.
- (9) Incluye las Salas penales de apelación que en adición de sus funciones actúan como Sala penal liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- (10) Incluye el Juzgado Constitucional y Contencioso administrativo de la Corte Superior de Cusco así como los Juzgados civiles de la subespecialidad comercial de las cortes Superiores de Justicia de Junín y Lambayeque.
- (11) Incluye las (02) Salas Mixtas transitorias de la Corte Superior de Justicia de Callao y la Sala Laboral Transitoria de Santa.
- (12) Incluye las Salas penales de apelación que en adición de sus funciones actúan como Sala penal liquidadora de las Cortes Superiores de Justicia de Ancash, Santa, Huánuco, Ayacucho y Loreto.
- (13) Incluye el Juzgado de derecho constitucional de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho y el Juzgado Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Loreto.
- (14) Incluye los Juzgados de la Investigación preparatoria transitorios de la Corte Superior de Justicia de Huaura.
- (15) Incluye el Juzgado penal de ejecución de la Corte superior de Justicia del Callao y el Juzgado penal supraprovincial especializado en derechos humanos y terrorismo de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.
- (16) Incluye los Juzgados Unipersonales transitorios de la Corte Superior de Justicia de Huaura.
- (17) Incluye las Salas penales de apelación y aquellas que actúan en adición de sus funciones como Sala penal liquidadora de las Cortes Superiores de Justicia de Huancavelica, Ucayali, Tumbes, Sullana, Moquegua y Cañete.
- (18) Incluye los Juzgados de Trabajo de las Cortes Superiores de Ucayali, Sullana y Pasco.
- (19) Existen algunas dependencias (especificadas en las notas anteriores) que si bien tienen la denominación de transitorias en la práctica son dependencias permanentes por el carácter de su trabajo y por el hecho de recibir nueva carga procesal en el tiempo.

Grupo VI: *Está conformado por las dependencias jurisdiccionales transitorias, y se subdivide, a su vez, en 10 sub grupos de acuerdo a la especialidad. En cada uno de estos sub grupos se establecerá la competencia entre las dependencias jurisdiccionales por el Bono por Desempeño (ver tabla N°3).*

Tabla N°3 Conformación de las Dependencias Jurisdiccionales Transitorias dentro de cada sub grupo.

Grupo	Grupos	Tipo de organo	Especialidad	N° de Depend.
VI	SG55	SALA SUPERIOR	Civil (1)	6
	SG56	SALA SUPERIOR	Penal Liquidador	16
	SG57	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Civil	13
	SG58	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Contencioso Administrativo	11
	SG59	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Familia	27
	SG60	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Mixto	14
	SG61	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Penal	30
	SG62	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Penal Liquidador (2)	87
	SG63	JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTO	Trabajo (3)	34
	SG64	JUZGADO DE PAZ LETRADO	Juzgado de Paz Letrado	21
TOTAL				259

(1) Incluye las Salas Mixtas Transitorias de Huaura-Huacho y Pichari-VRAE (Ayacucho)

(2) Incluye los Juzgados de Trabajo liquidador permanente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

(3) Incluye los Juzgados Penales liquidadores permanente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, así como los Juzgados Penales Liquidadores Transitorios para delitos de funcionarios públicos de la Corte Superior de Justicia de Lima.